

ADM 3432/18

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 157-STJSL-SA-2018.-

SAN LUIS, ONCE de JULIO de dos mil DIECISIETE.-

VISTO: Que a fs. 31 se presenta el Esc. GLADYS MIRNA TARAZI Titular del Registro Notarial N° 68 del Departamento Juan Martin de Pueyrredón, Provincia de San Luis, con asiento en la ciudad de San Luis, solicitando se designe como INTERINA de su Registro a la Esc. GABRIELA EVELIN TOLLI, Adscripta del Registro Notarial N° 74 del mismo Departamento y con asiento en la misma ciudad, en el período comprendido entre el 22 de julio al 15 de agosto del año en curso, por tener que ausentarse de la ciudad, ella y su adscripta la Escribana MIRNA SOFIA GIANFELICI.-

Que el Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis a fs. 32, al elevar la referida solicitud, en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 Inc. a) de la Ley N° XIV-0360-2004 (5721 "R") informa que no tiene objeciones que formular al respecto.-

Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, ad referéndum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) **DESIGNAR** Escribana Interina a cargo del Registro Notarial N° 68 del Departamento Juan Martin de Pueyrredón, Provincia de San Luis, con asiento en la ciudad de San Luis, por ausencia de su titular, la Esc. GLADYS MIRNA TARAZI, a la Esc. GABRIELA EVELIN TOLLI, Adscripta del Registro Notarial N° 74 del mismo Departamento y con asiento en la misma ciudad, en el período comprendido entre el 22 de julio al 15 de agosto del año en curso.-

II) COMUNICAR a quienes corresponda, tómesese razón en el Libro respectivo y agréguese copia en los correspondientes legajos personales.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-